



## CÓDIGO DE CONDUCTA MEDIO AMBIENTAL DEL CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES.

- Deposite los residuos en los lugares indicados para ello. Nunca los tire al mar.
- Utilice los contenedores específicos para los residuos tóxicos y peligrosos a la hora de limpiar el barco, no deje abierta la toma de agua, use un dispositivo regulador, utilice jabones y detergentes que sean biodegradables.
- Realice un mantenimiento periódico de los motores y de la embarcación. Evite derrames de combustibles, revise los depósitos y las mangueras para evitar fugas.
- No mantenga encendidos los motores innecesariamente, modere la velocidad en la navegación y en la maniobra, ahorrará combustible.
- Si realiza reparaciones y mantenimiento a flote, extreme las precauciones para evitar el derrame de productos tóxicos al mar.
- Intente fondear en lugares donde no se destruya fondo marino.
- Respete la flora u fauna marina, tanto en la superficie como en el fondo.
- Extreme las precauciones cerca de las áreas protegidas.
- Cumpla con la normativa de navegación, señales, vedas y pesca.